



OFICIO N° 115426
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.58°/373

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JORGE ALESSANDRI VERGARA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros se sirva a informar sobre los ingresos y retiros de personal a la planta de Carabineros de Chile, durante los últimos diez años, así como la evolución de la dotación total de la institución en el mismo período, indicando en forma separada la dotación total y aquella correspondiente exclusivamente a funciones de Orden y Seguridad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7DBEDBAB255F39FA

OFICIO DE FISCALIZACIÓN.

DE: JORGE ALESSANDRI VERGARA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: MARCELO ARAYA ZAPATA
GENERAL DIRECTOR CARABINEROS DE CHILE

En mi calidad de diputado de la República e integrante de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, me dirijo a usted para solicitar un informe detallado que contenga:

1. Ingresos y retiros de personal a la planta de Carabineros de Chile, desagregados por año, durante los últimos diez (10) años.
2. Evolución de la dotación total de Carabineros de Chile en el mismo período, indicando en forma separada la dotación total y aquella correspondiente exclusivamente a funciones de Orden y Seguridad.

En caso de que la información solicitada se encuentre clasificada como secreta o reservada, conforme a la normativa vigente, solicito que se remita bajo esa condición. Asimismo, hago presente que, de ser así, se propondrá en la Comisión de Seguridad la realización de una sesión especial secreta, a la cual usted será formalmente invitado para exponer y entregar la información correspondiente.

La información solicitada reviste una alta relevancia para la planificación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, así como para el seguimiento y ajuste de estrategias territoriales de combate al crimen organizado, la delincuencia común y la violencia en el país.

En la actualidad, la opinión pública, los municipios y las autoridades nacionales demandan respuestas concretas y acciones efectivas para enfrentar el deterioro de la seguridad ciudadana. Conocer la evolución de la dotación de Carabineros —tanto en su componente operativo como en el administrativo— es esencial para identificar brechas, reforzar capacidades y orientar la asignación de recursos humanos donde más se requieran.

Este insumo permitirá evaluar la suficiencia del contingente policial en distintas regiones y comunas, verificar la efectividad de los procesos de formación e incorporación de nuevos efectivos, y revisar el impacto de los retiros sobre la capacidad operativa de la



institución. Del mismo modo, posibilitará una discusión legislativa mejor informada sobre leyes y presupuestos asociados a la seguridad pública, así como un control más efectivo del cumplimiento de metas institucionales.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su disposición y colaboración en este requerimiento, le saluda atentamente,



JORGE IVÁN ALESSANDRI VERGARA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Santiago de Chile, agosto de 2025.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE ALESSANDRI V.

